



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE TARRAGONA

Expte.: 87/2013.

Demandas: 1171/2008.

Sección: AM.

Por el presente se notifica al ejecutado Salvador Morella Badillo, en ignorado paradero, que en el día 4 de abril de 2013 se ha dictado auto de ejecución declarando incurso en apremio al deudor por un importe principal de 1.946,81 euros. Todo ello en demanda instada por Gerard Salom Tejado con el número de orden 87/2013.

La copia de la resolución está a disposición de la parte en la Secretaría de este Juzgado. Las sucesivas notificaciones se harán en estrados.

D.^a Elena Cereza Bueno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Tarragona.

Dado en Tarragona, a 4 de abril de 2013.

La Secretaria Judicial,
Elena Cereza Bueno